



DECRETO N° 0317

NEUQUÉN, 14 MAR 2003

VISTO:

El **Expediente SGC N° 2260-C-03** y la nota s/n° del Club S. y C. Atlético Neuquén, mediante la cual solicita la donación de diez (10) pelotas de fútbol y dieciséis (16) pares de botines; y

CONSIDERANDO:

Que corre agregado presupuesto de dichos elementos por la suma de \$ 2.060.-;

Que la Dirección Municipal de Despacho remite la documentación a la Dirección de Presupuesto, requiriendo se informe si la Partida Presupuestaria: "Intendencia" posee crédito para otorgar un subsidio de \$ 2.060.-;

Que mediante Pase N° 175/03, la División Análisis y Control Presupuestario -Dirección de Presupuesto-, informa que la actividad: "Intendencia", Partida Principal: "Transferencias y Subsidios", cuenta con crédito presupuestario para otorgar el subsidio;

Por ello:

**EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN
D E C R E T A:**

Artículo 1º) OTORGAR un subsidio de **PESOS DOS MIL SESENTA** ----- (**\$ 2.060.-**), a favor del Club S. y C. Atlético Neuquén, para solventar los gastos que demande la adquisición de elementos deportivos.-

Artículo 2º) AUTORIZAR a la Subsecretaría de Economía, previa inter ----- vención de la Contaduría Municipal, a pagar el subsidio dispuesto precedentemente en la persona del Vicepresidente 1º del Club S. y C. Atlético Neuquén, **señor ROLANDO ONOFRE SUAREZ**, con cargo a la Actividad: "Intendencia", Partida Principal: "Transferencias y Subsidios", del


MARÍA LUISA HERRERA
Directora Municipal de Despacho
Sec. Gral. y de Coordinación
Municipalidad de Neuquén

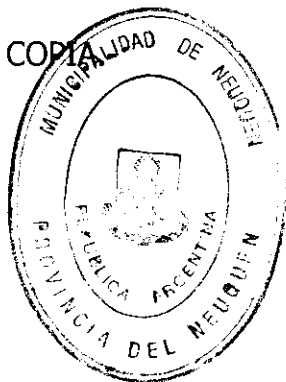
Presupuesto de Gastos vigente.-

Artículo 3º) El presente Decreto será refrendado por los señores Secretarios
----- de Gobierno y Acción Social, y de Economía y Gestión Urbana.-

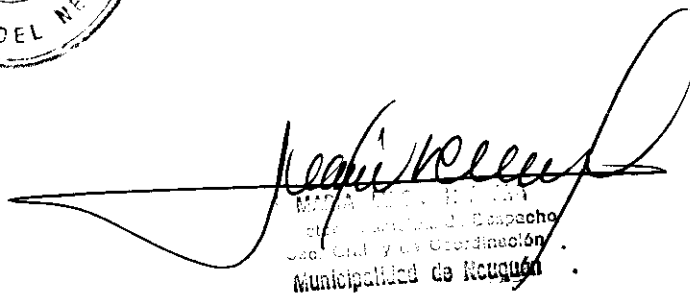
Artículo 4º) Regístrese, publíquese, cúmplase de conformidad, dese a la
----- Dirección Centro de Documentación e Información y, oportu
namente, **ARCHÍVESE.-**

C.C.-

ES COPIA



FDO) QUIROGA
INAUDI
FARIZANO.-


MARÍA CECILIA QUIROGA
INAUDI FARIZANO
Jefa. Ord. y de Coordinación
Municipalidad de Neuquén